

ENTIDAD: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala

Dictámenes de Iniciativas.

NO APLICA

De acuerdo a las atribuciones conferidas en el Decreto de Creación del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, publicado en el Periódico Oficial de fecha 21 de Diciembre de 1994, Tomo LXXIX, Segunda Época, numero 51, esta Entidad no emite dictámenes sobre iniciativas que se presenten en el Congreso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8, fracción XXIII, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Tlaxcala.

